

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL Y OTROS CENTROS ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

1 OBJETO DEL CONTRATO.....	2
2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA ARTÍCULO.....	2
2.1. <i>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</i>	4
3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.....	9
3.1. DEFINICIÓN DE CONDICIONES GENERALES A LAS QUE DEBE AJUSTARSE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	9
3.2. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.....	11
3.3. PLAZO DE GARANTÍA.....	12
3.4. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD.....	12
3.5. PROTECCIÓN DE DATOS.....	13
ANEXO.- RELACIÓN DE CENTROS PARA LA DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN.....	14
PRESUPUESTO Y UNIDADES A SUMINISTRAR.....	17



JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 1 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1 OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es el suministro, en la modalidad de adquisición, de mobiliario de oficina para los Centros de Defensa Forestal y otros Centros del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, conforme a la descripción y detalles establecidos en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas.

(Provincia de Almería): Puesto de Vigilancia Benínar y Subcentro de Rodalquilar (Almería).
(Provincia de Cádiz): CEDEFO Alcalá de los Gazules, CEDEFO Estrecho, CEDEFO Facinas y Subcentro de Barbate (Cádiz).
(Provincia de Córdoba): Centro Operativo Provincial (COP), CEDEFO Comunes, CEDEFO Caca-buey y CEDEFO Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).
(Provincia de Granada): Aeropuerto y Pista de Aterrizaje Base Hernán Valle (Granada).
(Provincia de Huelva): CEDEFO Los Cabezudos, CEDEFO Valverde del Camino, CEDEFO Galaroza y Pista de Aterrizaje Base de Las Arenas (Huelva).
(Provincia de Jaén): Subcentro Cercado del Ciprés (Jaén).
(Provincia de Málaga): CEDEFO Ronda, CEDEFO Colmenar, CEDEFO Istán, BRICA Cártama y Subcentro de Tolox (Málaga).
(Provincia de Sevilla): CEDEFO El Pedroso y BRICA Madroñalejos (Sevilla).

Las prescripciones descritas en este pliego tienen el carácter de mínimo exigible, siendo las mismas obligatorias para el contratista.

El licitador realizará su propuesta atendiendo a los requisitos establecidos en el presente pliego, así como a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA ARTÍCULO.

Los artículos para suministrar son los que se indican en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Se deberán ofertar artículos de primeras marcas, nunca marcas blancas o genéricas. Las características técnicas descritas para cada artículo serán de obligado cumplimiento para el adjudicatario. Los artículos ofertados y suministrados deberán ser de las mismas características técnicas y calidad que las establecidas en el presente pliego o, en todo caso de calidad superior, en ningún caso inferior. Dichas calidades en ningún caso podrán ser alteradas por el contratista de forma unilateral.

Cualquier referencia específica a marca y modelo en la descripción de los artículos, deberá entenderse como características que han de reunir los productos ofertados por los licitadores, no aceptándose ninguna otra marca o modelo de inferior calidad.

La empresa adjudicataria garantizará que durante todo el período de vigencia del contrato se suministren los productos incluidos en la oferta adjudicataria del contrato que se corresponderán siempre con las calidades ofertadas en su proposición.

La Agencia de Emergencias de Andalucía podrá en cualquier momento exigir el cambio de un determinado artículo por otro al considerar que las características del mismo no son las contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o en el presente Pliego.

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 2 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Asimismo, en caso de obtener un mal resultado al utilizar el material suministrado, la Agencia de Emergencias de Andalucía podrá exigir el cambio de aquel por otro de similares características, al mismo precio ofertado por la empresa adjudicataria para el material sustituido.

En caso de sustitución de los productos ofertados o de alguna marca por causas de fuerza mayor, deberá ser propuesta dicha circunstancia previamente a la persona responsable del contrato que se designe por parte de la Agencia, razonando las causas que originen dicha sustitución, y siempre que no sea de calidad inferior, sin cuya autorización no se podrá llevar a cabo.

El plazo máximo de reparación o sustitución de mobiliario de oficina en garantía objeto del presente contrato no podrá ser superior a cinco días hábiles a contar desde la comunicación de la incidencia correspondiente. En caso de que sea necesaria la sustitución de los bienes, éstos deberán ser de igual calidad y características que los suministrados previa conformidad del responsable del contrato.

El material que se suministre no deberá llevar ningún tipo de publicidad relativa a la empresa adjudicataria. No se admitirán productos cuyos envases no se encuentren en perfecto estado (sucios, rotos, abollados, oxidados, ...).

Con carácter general, todos los artículos ofertados deberán cumplir los siguientes aspectos:

a) Marcado CE. Cuando sea aplicable, los productos ofertados en este contrato deberán venir marcados con la etiqueta CE.

b) Seguridad general de los productos. Se ajustarán a la directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos, traspuesta a nuestro ordenamiento jurídico por el Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.

c) Aspectos medioambientales. Los productos ofertados cumplirán los requisitos medioambientales establecidos en la normativa medioambiental vigente durante todo el ciclo de vida de los mismos.

Con objeto de prevenir y reducir su impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida, todos aquellos envases y embalajes, desechables o no, que se utilicen para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar las mercancías deberán cumplir con por el RD 1055/2022 de 27 de diciembre, de Envases y Residuos de Envases

Es recomendable que los productos presenten códigos de identificación de materias primas y símbolos que fomenten la correcta gestión de residuos.

La empresa adjudicataria deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiénico-sanitaria.

La empresa contratista debe contar con un responsable que actúe como interlocutor con la administración.

Todos los bienes suministrados deben reunir las características que a continuación se detallan, con la calidad mínima, descripción y composición que se indican:

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 3 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Silla giratoria con respaldo (emis- ristas).	Silla para uso 24/7 certificado para operadores de consola de CEDEFOS y operadores de consola de COP y COR. Respaldo reforzado y transpirable alto tapizado con reposacabezas. Reposacabezas tapizado regulable en altura y profundidad, inclinable. Regulación de peso, secuencial. Peso del usuario de hasta 150 kg. Asiento deslizante para regulación individual de la profundidad del asiento, zona de regulación de 55 mm. Inclinación del asiento hacia delante hasta +4,5°. Apoyo lumbar regulable en profundidad (15 mm) y en altura (100 mm). Ruedas universales blandas, negras, autofrenadas según carga, para todos los suelos (según norma UNE-EN 12529). Brazos en T regulables en 5D: altura, anchura y profundidad, orientables, superficie blanda, abatibles hacia atrás. CERTIFICACIONES: Símbolo GS de seguridad comprobada, sello de utilización de sustancias no nocivas, ergonomía comprobada. BIFMA. BRITISH STANDARD BS5459-2-2000 + A2:2008, para uso 24 horas. Acorde con la normativa: UNE EN 1335-1:2021, UNE EN 1335-2:2019 y UNE 89401-1:2021. Incluye montaje e instalación.
Silla oficina pue- sto trabajo operati- vo (oficina).	Silla giratoria con brazos para puesto de trabajo operativo. Carcasa trasera de respaldo e inferior de asiento en polipropileno color a elegir. Regulación en altura del respaldo mediante cremallera con bloqueo multiposicional que permite el ajuste lumbar y dorsal. Brazos regulables. La dureza del mecanismo se adaptará automáticamente al peso del usuario (para personas de entre 45 y 110 kg). Mecanismo Sincron con contacto permanente del respaldo, sistema antirretorno Elevación neumática mediante columna de gas, con acceso lateral y amortiguación en su punto más bajo evitando golpes bruscos. Ruedas de 50 mm autofrenadas con banda de goma. Base de poliamida de 5 radios diámetro 615 mm. Dimensiones aproximadas: Altura 100 - 115 cm. , Altura asiento 40 - 55 cm. , Ancho asiento 50 - 65 cm., Fondo del asiento 45 - 65 cm. Acorde con la normativa: UNE EN 1335-1:2021, UNE EN 1335-2:2019 y UNE 89401-1:2021. Incluye montaje e instalación
Silla de confidente fijas de 4 patas.	Silla fija salas de espera, con reposabrazos. Respaldo formado por una estructura de polipropileno y acero. Espuma de poliuretano de al menos 30 mm de espesor medio y una densidad de 25 kg/m3. Asiento, base de polipropileno, nerviado como refuerzo. Espuma de poliuretano de como mínimo 40 mm de espesor y 25 kg/m3 de densidad. Patas, cuatro tubos de acero rectos, de no menos de 20 mm de diámetro y 2mm de espesor pudiendo ser también de sección semioval. Pintura epoxi de color negro. Apoyo al suelo mediante conteras de polipropileno. Brazos, silla con brazos que se terminan con apoyabrazos de poliamida reforzados con fibra de vidrio. Brazos adaptados para poder reposar la silla sobre la tapa de mesa, en acabado negro. Tapizado, Asiento y respaldo tapizados en tela flexible y transpirable con tratamiento ignífugo. Composición poliéster. Dimensiones aproximadas: 80 cm altura total, 46 cm altura asiento, 54 cm ancho asiento, 50 cm fondo total (cm). Resistencia de 95 kg. Acorde con la normativa: UNE EN 1335-1:2021, UNE EN 1335-2:2019, UNE 89401-1:2021 y UNE EN 16139:2013.
Estores 200*150cm tras- parentes	Dimensiones: 200cm de ancho x 150cm de alto. Traslúcidos (Bloquear la luz). Mecanismo a cadena. Con tornillos. Incluye montaje e instalación.
Estores 200*150cm opa- cos	Dimensiones: 200cm de ancho x 150cm de alto. Totalmente opaco. Mecanismo a cadena. Con tornillos. Incluye montaje e instalación.



MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Mosquiteras 120*210cm	Material de aluminio. Montaje atornillado. Incluye guía y cajetín. Color blanco. Incluye montaje e instalación.
Silla de confidente fijas de 4 patas reposabrazos.	Silla fija de 4 patas confidente apilable. Respaldo formado por una estructura de polipropileno y acero. Asiento, base de polipropileno, nerviado como refuerzo con relleno de espuma de poliuretano. Patas, cuatro tubos de acero rectos, de no menos de 20 mm de diámetro y 2mm de espesor pudiendo ser también de sección semioval. Pintura epoxi de color negro. Apoyo al suelo mediante conteras de polipropileno. Tapizado, Asiento y respaldo tapizados en tela flexible y transpirable con tratamiento ignífugo color a elegir. Composición poliéster. Dimensiones aproximadas: 80 cm altura total, 46 cm altura asiento, 54 cm ancho asiento, 50 cm fondo total (cm). Resistencia de 95 kg.
Mesa de oficina 140x80 cm.	Mesa de oficina con faldón. Altura en caso de no ser regulable, de 73 cm con margen de ± 2 cm. Tapa tablero de partículas con recubrimiento melamínico de 30 mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610 kg/m ³ . Color a elegir. Canto termo-fusionado de al menos 2mm de espesor. Mecanizada en la parte inferior para su correcto montaje. Patas formadas por dos tableros de partículas melamínico de 30 mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610kg/m ³ . color a elegir. Canto termo-fusionado de al menos 2mm de espesor. Tacos antideslizantes. Faldón laminado frontal de espesor mínimo 19 mm y altura aproximada de 35 cm, color a elegir. Mecanizada en la parte lateral para su correcto montaje. Acorde con la normativa: UNE-EN 527-1:2011 ,UNE-EN 527-2:2017+A1:2019 y UNE-EN 14322:2017.Posibilidad de añadir ala. Incluye montaje e instalación.
Mesa rectangular de 160 x 80 cm.	Mesa de oficina con faldón. Altura en caso de no ser regulable, de 73 cm con margen de ± 2 cm. Tapa tablero de partículas con recubrimiento melamínico de 30 mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610 kg/m ³ . Color a elegir. Canto termo-fusionado de al menos 2mm de espesor. Mecanizada en la parte inferior para su correcto montaje. Patas formadas por dos tableros de partículas melamínico de 30 mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610kg/m ³ . color a elegir. Canto termo-fusionado de al menos 2mm de espesor. Tacos antideslizantes. Faldón laminado frontal de espesor mínimo 19 mm y altura aproximada de 35 cm, color a elegir. Mecanizada en la parte lateral para su correcto montaje. Acorde con la normativa: UNE-EN 527-1:2011 ,UNE-EN 527-2:2017+A1:2019 y UNE-EN 14322:2017.Posibilidad de añadir ala. Incluye montaje e instalación.
Ala de mesa rectangular de 100 x 56 cm	Ala mesa rectangular de 100 x 56 cm. Debe ser posible disponer ambas mesas a la misma altura. Altura ,en caso de no ser regulables, de 73 cm con margen de ± 2 cm. Tapa tablero de partículas con recubrimiento melamínico de 30mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610kg/m ³ . color a elegir. Canto termo-fusionado de 2mm de espesor. Mecanizada en la parte inferior para su correcto montaje. Patas formadas por tablero de partículas melamínico de 30mm de espesor como mínimo y una densidad media mínima de 610kg/m ³ , color a elegir. Canto termo-fusionado de al menos 2mm de espesor. Tacos antideslizantes. Faldón laminado frontal de espesor mínimo 15 mm y altura aproximada de 35 cm. Color a elegir. Mecanizada en la parte lateral para su correcto montaje. Acorde con la normativa: UNE-EN 527-1:2011 ,UNE-EN 527-2:2017+A1:2019 y UNE-EN 14322:2017. Incluye montaje e instalación.



MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Mesa grande de reunión pies de acero.	Dimensiones: 240x120cm con tablero de melamina con diseño ovalado.
Mesa grande de reunión ovalada melamina.	Dimensiones: 240x120cm con tablero de melamina con diseño ovalado.
Mesa Arena+proyector	Simulación de Incendios forestales , proyección interactiva en arena y superficie 3D.Integración con datos SIG reales. Creación de escenarios y análisis tácticos. Simtable
Armario llavero para 100 llaves, con llave	En acero resistente. Instalación en pared, color beige. Medidas aproximadas 55x38x8cm
Perchero de pie metálico de oficina.	Perchero de pie metálico para oficina. Material de fabricación, tubo y chapa laminada en frío, de triple embutición, embellecedores en PVC. Pintura en resina de epoxi de espesor como mínimo de 60 micras. Con 8 colgadores de bolas cromadas colocados a dos alturas. Dimensiones aproximadas: altura 177 cm x 370 mm de diámetro. Soporta carga hasta 7 kg . Incluye montaje e instalación.
Pizarra magnética 100X100	Dimensiones aproximadas: Alto: 100 cm. / Ancho: 100 cm. Pizarra compacta de borrado en seco. Marco de aluminio. Superficie muy resistente de acero vitrificado. Superficie magnética que permite sujetar hojas impresas a la pizarra con imanes o escribir mensajes utilizando rotuladores de borrado en seco, o una combinación de ambas. Superficie esmaltada resistente al desgaste y desconchados, ideal para un uso frecuente. Con bandeja para dejar los rotuladores y otros accesorios. Incluye montaje e instalación.
Pizarra magnética 270x120	Dimensiones aproximadas: Alto: 270 cm. / Ancho: 120 cm. Pizarra compacta de borrado en seco. Marco de aluminio. Superficie muy resistente de acero vitrificado. Superficie magnética que permite sujetar hojas impresas a la pizarra con imanes o escribir mensajes utilizando rotuladores de borrado en seco, o una combinación de ambas. Superficie esmaltada resistente al desgaste y desconchados, ideal para un uso frecuente. Con bandeja para dejar los rotuladores y otros accesorios. Incluye montaje e instalación.
Pizarra magnética 240x120	Dimensiones aproximadas: Alto: 240 cm. / Ancho: 120 cm. Pizarra compacta de borrado en seco. Marco de aluminio. Superficie muy resistente de acero vitrificado. Superficie magnética que permite sujetar hojas impresas a la pizarra con imanes o escribir mensajes utilizando rotuladores de borrado en seco, o una combinación de ambas. Superficie esmaltada resistente al desgaste y desconchados, ideal para un uso frecuente. Con bandeja para dejar los rotuladores y otros accesorios. Incluye montaje e instalación.
Rollo adhesivo corcho natural 4mm x 1m x 30m	Corcho natural autoadhesivo 4mmx1mx30m, peso aproximado 30kg.



MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Tablón de anuncios con cristal y cerradura. 60X45 cm	Puerta con cerradura, marco de aluminio, fondo magnético, medidas aproximadas 49x36cm
Tablón de anuncios de corcho.	Características técnicas: Dimensiones aproximadas: Alto: 60 cm. / Ancho: 90 cm. Pizarra de corcho. Marco de pino. Incluye montaje e instalación.
Papelera de oficina con asas.	Papelera con asas. Fabricada en poliestireno. Color a elegir. Capacidad: 17 litros.
Papelera poliestireno.	Papelera Fabricada en poliestireno. Color a elegir. Capacidad: 17 litros.
Cajonera (Buck) oficina melamina.	Buck de oficina con ruedas y 3 cajones o cajón y archivo. Fabricado en aglomerado de 19 mm de espesor y revestido de resina melamínica, a juego con las mesas de oficina. Tiradores de PVC color aluminio. Incluye ruedas. Sistema antivuelco. Los cajones incluyen guías metálicas, así como mecanismo de rodillos con freno. Incluye cerradura con sistema central de cierre y llaves con funda de bisagra. Dimensiones aproximadas: Alto: 56 cm. / Ancho: 43 cm. / Fondo: 53 cm. Acorde con la normativa:UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005.Incluye montaje e instalación.
Cajonera (Buck) oficina metálica.	Buck de oficina con ruedas y 3 cajones o cajón y archivo. Fabricado en aglomerado de 19 mm de espesor y revestido de resina melamínica, a juego con las mesas de oficina. Tiradores de PVC color aluminio. Incluye ruedas. Sistema antivuelco. Los cajones incluyen guías metálicas, así como mecanismo de rodillos con freno. Incluye cerradura con sistema central de cierre y llaves con funda de bisagra. Dimensiones aproximadas: Alto: 56 cm. / Ancho: 43 cm. / Fondo: 53 cm. Acorde con la normativa:UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005.Incluye montaje e instalación.
Cajonera de altura superior.	Buck de oficina con ruedas de altura 65 – 75 cm. Altura entre 65 y 75 cm con encimera incorporada para llegar a la misma altura de las mesas.4 cajones o cajón archivador monoblock de acceso rápido. Fabricado en aglomerado de 19 mm de espesor y revestido de resina melamínica, a juego con las mesas de oficina. Correderas silenciosas. Cerradura con llave que actúa simultáneamente sobre todos los cajones. Sistema antivuelco. Dimensiones aproximadas: Alto: 65 -75 cm. / Ancho: 40 - 45 cm. / Fondo: 60 - 80 cm. Acorde con la normativa:UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005.Incluye montaje e instalación.
Armario archivador metálico oficina.	Armario archivador con puertas metálico con cierre de seguridad y 4 alturas. Estructura metálica en chapa de acero de 0.8mm de espesor con tratamiento anticorrosión, revestido con pintura epoxi, tanto la envolvente perimetral como las puertas. Puertas batientes metálicas con tiradores en aluminio y bisagras con 110º de apertura. Cierre en la lama de terminación derecha, mediante cerradura de gancho. Tiradores ergonómicos fabricados en inyección de zamak, con acabado aluminizado. Bombillo intercambiable (cerradura amaestrada incluida), juego de llaves abisagradas con funda en plástico negro. Estantes fabricados en chapa de acero de 0.8mm de espesor. Pulida y laminada en frío.4 baldas ajustables en altura individualmente. Dimensiones aproximadas: Altura 180 - 198 cm./ Ancho 90 – 100 cm./ Profundidad 40 -45 cm. Capacidad de carga aproximada: 40 kg por estante. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005. Incluye montaje e instalación.



MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Armario de oficina de madera alto.	Armario de dos puertas con llave con baldas interiores. Estructura de melamina, puertas batientes y techo en el mismo color, 4 estantes regulables. La trasera, tablero de partículas con recubrimiento melamínico de como mínimo 12 mm de espesor mecanizado para fijar a los laterales y al techo mediante excéntricas. Puertas, tablero de partículas con recubrimiento melamínico de como mínimo 19mm de espesor. Canto termo-fusionado de 1,2mm en el mismo acabado del tablero en todo el perímetro. Cerradura con llave articulada. Estante, fabricado en tablero de partículas con recubrimiento melamínico de al menos 30 mm de espesor. Mecanizado con portaestantes de expansión. Canto Frontal de al menos 1,2mm, cantos en laterales y trasera de como mínimo 0,5 mm. Bisagras de acero con cierre amortiguado soft. Puertas equipadas con cerradura tipo falleba. Incluye tirador color gris plata y 2 llaves. Dimensiones aproximadas: 195 – 200 cm de alto / 90 – 100 cm de ancho / 40 - 50 cm de fondo. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005, UNE-EN 14074:2005 y UNE-EN 14322:2017. Incluye montaje e instalación.
Estantería de oficina, melamina.	Estantería Alta de Melamina Gris para Oficina. Estantes de 19mm con sistema de nivelación variable y 5 puntos de anclaje. Programa se compone de 4 alturas y 11 configuraciones diferentes. La trasera del armario es de 19mm, esto permite usar el armario como divisor de espacios de trabajo. Dimensiones aproximadas: 195 – 200 cm de altura, 80 - 90 cm de anchura / 40 - 50 cm de fondo. Con 4 estantes regulables de 25 mm de grosor. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14322:2017. Incluye montaje e instalación.
Estantería de archivo, metálica.	Estantería de archivo metálica Gris para Oficina. Estantes de 19mm con sistema de nivelación variable y 5 puntos de anclaje. Programa se compone de 4 alturas y 11 configuraciones diferentes. La trasera del armario es de 19mm, esto permite usar el armario como divisor de espacios de trabajo. Dimensiones aproximadas: 195 – 200 cm de altura, 80 - 90 cm de anchura / 40 - 50 cm de fondo. Con 4 estantes regulables de 25 mm de grosor. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14322:2017. Incluye montaje e instalación.
Archivador metálico de oficina 3 cajones.	Armario archivador con puertas metálico con cierre de seguridad y 4 alturas. Estructura metálica en chapa de acero de 0.8mm de espesor con tratamiento anticorrosión, revestido con pintura epoxi, tanto la envolvente perimetral como las puertas. Puertas batientes metálicas con tiradores en aluminio y bisagras con 110° de apertura. Cierre en la lama de terminación derecha, mediante cerradura de gancho. Tiradores ergonómicos fabricados en inyección de zamak, con acabado aluminizado. Bombillo intercambiable (cerradura amaestrada incluida), juego de llaves abisagradas con funda en plástico negro. Estantes fabricados en chapa de acero de 0.8mm de espesor. Pulida y laminada en frío. 4 baldas ajustables en altura individualmente. Dimensiones aproximadas: Altura 180 - 198 cm./ Ancho 90 – 100 cm./ Profundidad 40 - 45 cm. Capacidad de carga aproximada: 40 kg por estante. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005. Incluye montaje e instalación.
Trituradora/des-structora profesional del papel	Microcorte P4. Hasta 100 hojas automáticas. Función actica 30 minutos continuos. Apta para grapas, tarjetas y clips. Papelera 25lts de capacidad aproximado.



MOBILIARIO OFICINA	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.
Archivador metálico de oficina 4 cajones.	Armario archivador con puertas metálico con cierre de seguridad y 4 alturas. Estructura metálica en chapa de acero de 0.8mm de espesor con tratamiento anticorrosión, revestido con pintura epoxi, tanto la envolvente perimetral como las puertas. Puertas batientes metálicas con tiradores en aluminio y bisagras con 110° de apertura. Cierre en la lama de terminación derecha, mediante cerradura de gancho. Tiradores ergonómicos fabricados en inyección de zamak, con acabado aluminizado. Bombillo intercambiable (cerradura amaestrada incluida), juego de llaves abisagradas con funda en plástico negro. Estantes fabricados en chapa de acero de 0.8mm de espesor. Pulida y laminada en frío. 4 baldas ajustables en altura individualmente. Dimensiones aproximadas: Altura 180 - 198 cm./ Ancho 90 - 100 cm./ Profundidad 40 - 45 cm. Capacidad de carga aproximada: 40 kg por estante. Acorde con la normativa: UNE EN 14073-2/3:2005 y UNE-EN 14074:2005. Incluye montaje e instalación.
Alfombra de caucho y fibras. Negro. 80 x65 cm	Espesor de 16 mm. Miles de púas receptoras que limpian las suelas. Base antideslizante. Retiene polvo, barro, arena, nieve, etc. Fácil de limpiar (agua o aspirado). Gran durabilidad.
Cortina de lamas verticales	Cortina de lamas verticales de >12 cm tejido opaco y textura engomado, accionamiento de varilla, con soporte a pared, recogida y varilla en izquierda. Blanco lino 1,5 m alto x 1,95 m ancho
Silla de pala abatible conferencias.	Silla de 4 patas apilable. Sin ruedas. Estructura metálica en tubo de aproximadamente 30x15x1,5 mm, con pintura epoxi negra. Con o sin brazos fijos incorporados a la estructura. Asiento y respaldo tapizado (color a determinar). Pala de escritura negra de poliamida, con mecanismo abatible y plegable, disponible para diestros y zurdos (a indicar en el momento de formalizar el pedido). La pala contará con estructura de bisagra reforzada con chapa metálica. Dimensiones aproximadas: 80 cm altura total, 46 cm altura asiento, 54 cm ancho asiento, 50 cm fondo total (cm). Resistencia de 95 kg. Peso máximo 100-120 kg. Acorde con la normativa: UNE EN 1335-1:2021, UNE EN 1335-2:2019, UNE 89401-1:2021, y UNE EN 16139:2013.
Armario de taller de metal	Armario de taller de metal, con 2 baldas. carga máxima 120 kg. con cerradura y llaves 100 x421x120 mm.
Mesa de taller/ Banco de trabajo	Mesa de taller/Banco de trabajo, panel superior de madera o metálico, patas metálicas y ajustables en altura. 180x60 cm.

3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

3.1. DEFINICIÓN DE CONDICIONES GENERALES A LAS QUE DEBE AJUSTARSE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La presentación de una oferta implica explícitamente la aceptación de todas y cada una de las condiciones que se especifican en este pliego. El incumplimiento de alguno de los apartados podrá ser causa de resolución del contrato.

La empresa adjudicataria se compromete al suministro, montaje y puesta en funcionamiento de todos los elementos que se precisan en el presente pliego.

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 9 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La empresa adjudicataria velará por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de ordenación laboral, seguridad social y prevención de riesgos laborales del personal que esté a su cargo durante todo el periodo de la obra en curso.

La totalidad del mobiliario y equipamientos suministrados por la empresa adjudicataria deberán ser a estrenar y de acuerdo a la calidad exigida en el Pliego. En ausencia de especificación serán siempre de primera calidad.

Serán por cuenta del adjudicatario los trabajos de ayuda de albañilería y/o diferentes gremios necesarios para la adaptación/modificación de instalaciones y remate de todo tipo de labores realizadas en el montaje de mobiliario y equipos.

La empresa adjudicataria será responsable de la limpieza de las instalaciones y de la retirada del material sobrante que se produzca con motivo del suministro e instalación de los artículos.

No podrán realizarse trabajos que den motivo a la ocultación de otros, antes de que estos sean examinados y aceptados por la dirección facultativa de la obra y/o el representante de la propiedad.

La empresa adjudicataria se responsabilizará de todos los daños a terceros o de los daños que pueda sufrir el edificio, su infraestructura o acabados durante la instalación, colocación y transporte del material, siendo asimismo responsable de su reparación, por lo que deberá tomar las medidas de protección necesarias.

La empresa adjudicataria deberá proteger los suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio y reponerlos cuantas veces sea necesario a lo largo de la ejecución del suministro en caso de producirse desperfectos durante los trabajos objeto de este pliego.

Todas las medidas y cotas de los elementos que requieran instalación deberán ser comprobadas in situ antes de su ejecución.

Para aquellas unidades que requieran anclaje, la empresa adjudicataria tendrá en cuenta la naturaleza del mismo y su soporte, responsabilizándose de garantizar la perfecta estabilidad y solidez de estas unidades.

Los elementos objeto del presente suministro deberán cumplir con las descripciones, características técnicas de diseño y calidad mínimas que se especifican en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las posibles alusiones que se incluyen en este Pliego relacionadas con marcas, patentes o tipos, se deberán entender, al menos, equivalentes en prestaciones de calidad y uso.

La empresa adjudicataria deberá entregar la siguiente documentación:

- Manual de mantenimiento. La empresa adjudicataria elaborará un manual donde se detallarán como mínimo las instrucciones necesarias para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones, así como reconocimiento de averías más frecuentes, intervenciones a realizar y frecuencia de reposición de elementos. Incorporará, además, un listado en el que se registren todos los suministros utilizados, indicando su referencia, marca, modelo, proveedor y datos de contacto para facilitar la reposición en caso de necesario y costes de la misma. Asimismo, entregará todos los catálogos y manuales de instrucciones de los suministros en castellano, y los permisos correspondientes de cumplimiento de normativa vigente en seguridad e higiene en el trabajo para el operario.
- Manual de limpieza. Donde se indicarán los tipos de productos a utilizar según cada elemento fabricado y/o suministrado.

Los equipos tendrán identificados los riesgos de su utilización.

El adjudicatario anejará los documentos referentes a las normas de marcado CE.

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 10 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Antes de la llegada del mobiliario y del equipamiento, se entregará la documentación referida los permisos correspondientes de cumplimiento de normativa vigente en seguridad e higiene en el trabajo para el operario, así como todos los catálogos y manuales de instrucciones de los suministros.

3.2. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE SUMINISTRO Y RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.

El suministro e instalación del equipamiento se efectuará en el plazo de TRES (3) MESES a contar desde la formalización del contrato administrativo, distribuyéndose en los plazos parciales según la finalización de las obras previstas de cada uno de los centros. Tal y como se adjunta en la tabla adjunta.

3.2.1. FECHA DE ENTREGA PREVISTA.

Todos los productos tienen que estar suministrados y montados antes de final del contrato. Se cerrarán las fechas con la dirección del contrato.

3.2.2 RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO.

El contratista se entenderá incurso en mora por el transcurso del plazo citado, no siendo necesaria intimación previa por la Administración.

Si el equipamiento objeto del presente contrato ha sido entregado e instalado correctamente, se procederá a levantar las respectivas actas de recepción por la dirección facultativa designada por la Agencia de Emergencias de Andalucía.

Cuando el suministro no se halle en condiciones de ser recibido, se hará constar expresamente en el acta y se dará instrucciones precisas al contratista o contratistas para que subsanen los defectos o procedan a un nuevo suministro.

Mientras no se realice esta subsanación o sustitución en su caso, la Agencia, no procederá a levantar acta de recepción y por tanto a realizar el pago. No obstante, el contrato adquiere vigor a partir de la fecha de formalización del mismo en documento administrativo.

El equipamiento se instalará en los emplazamientos que vienen definidos por la Agencia en el presente Pliego.

Se rechazarán si al examinarlos presentan defectos, tales como:

- Falta de estabilidad y robustez, no mantenimiento del paralelismo entre tableros, largueros, travesaños o patas (según el artículo en cuestión) que forman los distintos cuerpos de las unidades del suministro, o produciendo efecto acordeón al aplicar fuerzas laterales a los mismos.
- Si los conjuntos presentan defectos en su acoplamiento o presencia de holguras.
- Si existen bordes cortantes, posibilidad de atrapamiento al manipular las palancas de regulación, o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar a la seguridad del usuario.
- Si los canteados no son continuos, presentan rebabas o fisuras, mal pegado o, en general, mal acabado.
- Si los canteados son de tonalidad o diseño distintos a simple vista a los del tablero.
- Si alguna pieza esta rota, deformada o con grietas o raspaduras.
- Si hay arañazos o desperfectos en la superficie de tableros o en el acabado de las pinturas.
- Si los elementos metálicos presentan oxidaciones o abolladuras.

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 11 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Si los elementos plastificados y pintados no están cubiertos total y homogéneamente en toda su superficie.
- Si alguna superficie es rugosa, tiene ampollas, pliegues de laminación, grietas, escorias o porosidad.
- Si existen rebabas, cantos o esquinas agudos o levantados, agujeros no taladrados o punzados de acuerdo con la buena práctica del mecanizado, o su situación o tamaño no son los que especifica este documento.
- Si alguna soldadura presenta defectos, es incompleta, tiene grietas, porosidad o su acabado es defectuoso.
- Si se detecta falta de protección anti-corrosiva en chapas de acero o protección insuficiente, en relación con los requisitos técnicos especificados.
- Si las puertas de los muebles no encajan satisfactoriamente.
- Si las cerraduras no funcionan correctamente o no presentan el debido grado de fiabilidad.

3.3. PLAZO DE GARANTÍA.

Al tratarse de un expediente que se tramita mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado, por razón de su cuantía, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, no se requiere de constitución de garantía definitiva. En cuanto al régimen de garantía, el contratista se compromete a responder durante tres (3) años sobre la calidad y/o funcionamiento del mobiliario suministrado. Será requisito indispensable que el licitador disponga de un servicio post-venta de reparación del mobiliario suministrado.

La empresa adjudicataria o empresas adjudicatarias se harán cargo de todas las reparaciones cubiertas por la garantía que precisen los muebles. Serán a su cargo conceptos tales como desplazamientos, salidas de taller, mano de obra, piezas, repuestos y cualquier coste que pudiera producirse por estos conceptos.

3.4. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD.

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de los materiales y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

Todos los productos que se oferten deberán ser conformes con la normativa vigente, en especial en lo referente a los aspectos de seguridad, calidad e higiene, ergonómicos, medioambientales y, en su caso, de ahorro energético y compatibilidad electromagnética. En cualquier momento, durante la vigencia del contrato, el órgano de contratación podrá requerir la acreditación de la conformidad con la normativa indicada:

Calidad.

- Certificación en UNE-EN-ISO 9001:2015 emitido por un organismo independiente para las instalaciones de fabricación de los elementos a suministrar, o acreditación equivalente.

Seguridad e higiene.

- Todos los productos cumplirán íntegramente lo establecido por el Real Decreto 488/1997 del 14 de abril sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, que transpone la Directiva 90/270/CEE del Consejo, de 29 de mayo de 1990.

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 12 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Cumplimiento de los estándares mínimos en materia de Seguridad e Higiene según Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, certificado por entidad autorizada.
- Para poder calcular la carga de fuego del conjunto de la instalación, el proveedor deberá proporcionar un listado detallado con el poder calorífico de cada uno de los elementos presupuestados.

Ergonomía.

- Cumplimiento del Real Decreto 488/1997 del 14 de abril de 1997.
- Otros ensayos, estudios y argumentos que avalen las elevadas prestaciones ergonómicas de los productos ofertados, complementarios a los recogidos en los puntos anteriores emitidas por entidad autorizada.
- Información en materia de ergonomía a través de formato papel o digital para la correcta utilización de los productos que lo requieran.
- Soluciones estándar integradas para trabajadores discapacitados, con problemas crónicos de salud o características morfológicas extremas.

Medio ambiente.

- Certificación en UNE-EN-ISO 14001:2015 emitido por un organismo independiente para las instalaciones de fabricación de los elementos a suministrar, o acreditación equivalente.
- La madera utilizada en la fabricación de los muebles debe proceder de explotaciones forestales sostenibles, cuyo origen pueda ser acreditado por parte de la empresa o empresas contratistas.
- Los muebles que utilicen madera en su fabricación deberán venir acompañados de su correspondiente certificación, como por ejemplo el sello FSC (Forestal Stewardship Council), PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification) o normas de un sistema equivalente.

Marcado CE.

- Los productos deberán venir marcados con la etiqueta CE.

3.5. PROTECCIÓN DE DATOS.

Las empresas adjudicatarias deberán, en cuanto a los datos de carácter personal que puedan recibir de la Administración o que puedan recabar de los trabajadores, cumplir con todo lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley, dando lugar su incumplimiento a la resolución del contrato por causa imputable al contratista, con los efectos establecidos en el Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Sevilla, fecha de la firma electrónica

Jefe de Área Técnica de Proyectos Obras y Servicios

Fdo. Juan Bosco Neches Olaso

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 13 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO.- RELACIÓN DE CENTROS PARA LA DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN

ENTROS DE DEFENSA FORESTAL (CEDEFO)			
Provincia	Denominación	Dirección	Teléfono/fax
Almería	PV Beninar	04768 Alcolea, Almería	Tlf :600144878
	Rodalquilar		Tlf :600144878
Cádiz	Cedefo de Algodonales	Paraje del Dornajo s/n 11680 - Algodonales	Tlf :956 12 88 58 - 956 12 88 57 Fax 956 12 88 59
	Cedefo del Estrecho	Carretera vieja Los Barrios, Algeciras. Descansadero Matavacas s/n. CA-9209.	Tlf:634400/634399
	Cedefo de Alcalá	Carretera Alcalá-Benalup, km 1.	Tlf: 739643/738981
	Facinas	CA-221, km1.2 CP: 11391	Tlf :956008767
	Barbate	Montes duna Barbate, carretera circunvalación Barriada Jarillo, km1.4	Tlf: 634399/671534399
Córdoba	Centro Operativo Provincial	Carretera de Obejo km. 9 Los Villares.	Tlf :671 59 71 15
	Adamúz	Ctra. A-421 Km. 33 14430 - Adamuz	Tlf :697 95 62 85 fax 957 72 25 96
	Villaviciosa de Córdoba	Ctra. Villaviciosa a-307,5 Km. 17 14300 Villaviciosa de Córdoba	957 73 45 57 Fax 957 73 45 60
	Carcabuey	Ctra. A-339 Estepa-Guadix km 17,5	Tlf :671 59 02 55
Granada	Centro Operativo Territorial (COT)	Camino del Purchil s/n Instalaciones IFAPA 18004 Granada	958 89 78 60 - 958 89 78 72 FAX 958 89 78 90
	Hernán Valle	Cortijo Conejo. Hernán-Valle. Guadix. Granada.	Tlf 958 89 78 72

14

JUAN BOSCO NECHES OLASO		26/08/2026 09:10:01	PÁGINA: 14 / 24
VERIFICACIÓN	NJyGwSG1gGh48VSi64knSPKH60W75y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ENTROS DE DEFENSA FORESTAL (CEDEFO)			
	Aeropuerto Granada	Autovia A-92 Km 229.Chauchina, 18329	Tlf 958 89 78 60 – 958 89 78 72 FAX 958 89 78 90
Huelva	Galaroza	Ctra. Galaroza –Valdelarco, km 0.2 21291 - Galaroza	Tlf 671 56 22 87 – 671 56 22 89 Fax 671 56 41 70
	Pista las Arenas	C/ Los Emires, 2-A. CP: 21002 Huelva	Tlf 600 14 56 70
	Valverde del Camino	Ctra. Calañas s/n 21600- Valverde del Camino	Tlf 959 55 28 61 Fax 959 55 99 30
	Cabezudos	Ctra. (Hu 4200) Almonte a Cabezudos Km 14 Almonte	Tlf 671 59 44 17 - 959 52 60 51 Fax 959 52 70 53
Jaén	Santa Elena	Ctra. De Miranda del Rey, s/n 23213 – Santa Elena	Tlf 953 66 42 05 Fax 953 66 42 06
	Huelma	Ctra. Cambil Huelma. Paraje la Fuensanta 23560 – Huelma	Tlf 953 .39. 07.85 Fax 953 .39.08 .38
	Navalcaballo	Finca Navalcaballo 23370 - Orcera	677 90 50 40 Fax 677 90 50 41
	Cazorla	Paraje Los Peralejos. Ctra A-319, Acceso a planta R.S.U.	Tlf 953 71 16 50 - 953 71 16 49 Fax 953 72 71 63
	Subcentro Cercado del Ciprés(Andujar)	Parque Medioambiental El Cercado del Ciprés - Camino de Los Rubiales, s/n – C.P. 23740 (Andújar, Jaén)	Tlf 958 89 78 60 – 958 89 78 72 FAX 958 89 78 90
Málaga	Cedefo de Colmenar	Camino de Regles s/n 29170 - Colmenar	Tlf 952 71 29 84/952 71 29 86 Fax 952 73 04 42
	Cedefo de Istán	Ctra. A-7176 Marbella – Istán. Istán. Málaga.	Tlf 951 04 01 34
	Cedefo de Cártama	Centro Emergencias 112.	Tlf 951 04 01 34
	Subcentro de Tolox	Centro Emergencias 112.	Tlf 951 04 01 34
	Centro Operativo Provincial	Centro Emergencias 112.	Tlf 951 04 01 34
Sevilla	Centro Operativo Regional (COR)	C/ Charles Darwin s/n. Ed Kuwait. La Cartuja 41092 Sevilla.	955 00 35 85 - 955 00 35 86 FAX 955 00 37 81
	El Pedroso	Ctra. Constantina-El Pedroso, km 9 41360 - El Pedroso	954 88 96 62- 955 88 95 99 Fax 954 88 96 48
	Madroñalejo	Finca Madroñalejo Ctra. Aznalcollar – El Álamo, km 8 41820 - Aznalcóllar	955 73 99 97 – 955 73 99 98 Fax 955 73 99 99



PRESUPUESTO Y UNIDADES A SUMINISTRAR

RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	SUMA TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTO
Silla giratoria con respaldo (emisoristas).	30	120,00 €	3.600,00 €
Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).	72	120,00 €	8.640,00 €
Silla de confidente fijas de 4 patas.	27	60,00 €	1.620,00 €
Estores 200*150cm transparentes	34	68,00 €	2.312,00 €
Estores 200*150cm opacos	18	91,00 €	1.638,00 €
Mosquiteras 120*210cm	18	78,00 €	1.404,00 €
Silla de confidente fijas de 4 patas reposabrazos.	29	60,00 €	1.740,00 €
Mesa de oficina 140x80 cm.	34	210,00 €	7.140,00 €
Mesa rectangular de 160 x 80 cm.	6	240,00 €	1.440,00 €
Ala de mesa rectangular de 100 x 56 cm	14	23,00 €	322,00 €
Mesa grande de reunión pies de acero.	1	500,00 €	500,00 €
Mesa grande de reunión ovalada melamina.	3	450,00 €	1.350,00 €
Mesa Arena+proyector	1	2.000,00 €	2.000,00 €
Armario llavero para 100 llaves, con llave	4	62,90 €	251,60 €
Perchero de pie metálico de oficina.	9	20,00 €	180,00 €
Pizarra magnética 100X100	11	150,00 €	1.650,00 €
Pizarra magnética 270x120	2	470,00 €	940,00 €
Pizarra magnética 240x120	4	210,00 €	840,00 €
Rollo adhesivo corcho natural 4mm x 1m x 30m	2	300,00 €	600,00 €
Tablón de anuncios con cristal y cerradura. 60X45 cm	2	50,00 €	100,00 €
Tablón de anuncios de corcho.	34	30,00 €	1.020,00 €
Papelera de oficina con asas.	2	10,00 €	20,00 €
Papelera poliestireno.	13	20,00 €	260,00 €
Cajonera (Buck) oficina melamina.	9	270,00 €	2.430,00 €
Cajonera (Buck) oficina metálica.	4	180,00 €	720,00 €
Cajonera de altura superior.	2	190,00 €	380,00 €
Armario archivador metálico oficina.	6	300,00 €	1.800,00 €
Armario de oficina de madera alto.	13	220,00 €	2.860,00 €
Estantería de oficina, melamina.	5	80,00 €	400,00 €
Estantería de archivo, metálica.	12	50,00 €	600,00 €
Archivador metálico de oficina 3 cajones.	10	140,00 €	1.400,00 €
Trituradora/destructora profesional del papel	4	275,00 €	1.100,00 €
Archivador metálico de oficina 4 cajones.	6	200,00 €	1.200,00 €
Alfombra de caucho y fibras. Negro. 80 x65 cm	6	150,00 €	900,00 €
Cortina de lamas verticales	5	80,00 €	400,00 €
Silla de pala abatible conferencias.	55	70,00 €	3.850,00 €
Armario de taller de metal	2	290,00 €	580,00 €
Mesa de taller/Banco de trabajo	15	120,00 €	1.800,00 €
			59.987,60 €



PROVINCIA DE ALMERÍA:
Puesto de Vigilancia Benínar.

Subcentro de Rodalquilar

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		ALMERÍA			
PRECIO	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	BENÍNAR	RODALQUILAR	TOTAL	IMPORTE
30,00 €	Tablón de anuncios de corcho.	1	1	2	60,00 €
20,00 €	Papelera poliestireno.	2	1	3	60,00 €
220,00 €	Armario de oficina de madera alto.	2	1	3	660,00 €
80,00 €	Estantería de oficina, melamina.	2	1	3	240,00 €
					1.020,00 €



PROVINCIA DE CÁDIZ:

- **CEDEFO Alcalá de los Gazules,**
- **CEDEFO Estrecho**
- **CEDEFO Facinas**
- **Subcentro de Barbate**
- **CEDEFO Algodonales.**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		CÁDIZ						
PRECIO	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	EL ESTRECHO	ALGODONALES	ALCALÁ DE LOS GAZULES	FACINAS	BARBATE	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla giratoria con respaldo (emisoristas).	2		1	2		5	600,00 €
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).	1	10	2			13	1.560,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas.		7				7	420,00 €
68,00 €	Estores 200*150cm transparentes	3		3			6	408,00 €
78,00 €	Mosquiteras 120*210cm					15	15	1.170,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas reposabrazos.		9				9	540,00 €
210,00 €	Mesa de oficina 140x80 cm.	3	15	2	2		22	4.620,00 €
23,00 €	Ala de mesa rectangular de 100 x 56 cm	2	10				12	276,00 €
450,00 €	Mesa grande de reunión ovalada melamina.	1			1		2	900,00 €
20,00 €	Perchero de pie metálico de oficina.	1			1		2	40,00 €
210,00 €	Pizarra magnética 240x120		1				1	210,00 €
30,00 €	Tablón de anuncios de corcho.	2	12		2	2	18	540,00 €
10,00 €	Papelera de oficina con asas.		2				2	20,00 €
20,00 €	Papelera poliestireno.		8				8	160,00 €
190,00 €	Cajonera de altura superior.				2		2	380,00 €
300,00 €	Armario archivador metálico oficina.		2				2	600,00 €
220,00 €	Armario de oficina de madera alto.		3		1		4	880,00 €
50,00 €	Estantería de archivo, metálica.		8	4			12	600,00 €
140,00 €	Archivador metálico de oficina 3 cajones.		10				10	1.400,00 €
275,00 €	Trituradora/destructora profesional del papel		1	1			2	550,00 €
70,00 €	Silla de pala abatible conferencias.		20	7			27	1.890,00 €
120,00 €	Mesa de taller/Banco de trabajo,	1		1	1	1	4	480,00 €

18.244,00 €



PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- *Centro Operativo Provincial (COP),*
- *CEDEFO Comunes.*
- *CEDEFO Carcabuey.*
- *CEDEFO Villaviciosa de Córdoba.*

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		CÓRDOBA					IMPORTE
PRECIO	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	COMUNALES	COP	CARCABUEY	TOTAL	
120,00 €	Silla giratoria con respaldo (emisoristas).	1		2		3	360,00 €
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).	6				6	720,00 €
68,00 €	Estores 200*150cm transparentes		6			6	408,00 €
91,00 €	Estores 200*150cm opacos				1	1	91,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas reposabrazos.				20	20	1.200,00 €
150,00 €	Pizarra magnética 100X100			4		4	600,00 €
30,00 €	Tablón de anuncios de corcho.			3		3	90,00 €
275,00 €	Trituradora/destructora profesional del papel			1		1	275,00 €
120,00 €	Mesa de taller/Banco de trabajo			1		1	120,00 €
3.864,00 €							



PROVINCIA DE GRANADA

- **COP/COT**
- **Aeropuerto**
- **Pista de Aterrizaje Base Hernán Valle.**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		GRANADA				
PRECIO	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	AEROPUERTO	HERNÁN VALLE	COP/COT	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).	2			2	240,00 €
210,00 €	Mesa de oficina 140x80 cm.	3			3	630,00 €
30,00 €	Tablón de anuncios de corcho.		3	3	6	180,00 €
270,00 €	Cajonera (Buck) oficina melamina.	2			2	540,00 €
275,00 €	Trituradora/destructora profesional del papel			1	1	275,00 €
						1.865,00 €



PROVINCIA HUELVA

- Centro Operativo Provincial (COP)
- CEDEFO Los Cabezudos
- CEDEFO Valverde del Camino.
- CEDEFO Galaroza.
- Pista de Aterrizaje Base de Las Arenas.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		HUELVA						
PRECIO.	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	VALVERDE DEL CAMINO	GALAROZA	LOS CABEZUDOS	LAS ARENAS	COP	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla giratoria con respaldo (emisores).	3	3	3	1	2	12	1.440,00 €
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).	12				12	24	2.880,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas.					6	6	360,00 €
2.000,00 €	Mesa Arena+proyector		0	0		1	1	2.000,00 €
20,00 €	Perchero de pie metálico de oficina.					3	3	60,00 €
150,00 €	Pizarra magnética 100X100	1	1	1	1		4	600,00 €
470,00 €	Pizarra magnética 270x120					1	1	470,00 €
210,00 €	Pizarra magnética 240x120					1	1	210,00 €
180,00 €	Cajonera (Buck) oficina metálica.		2			2	4	720,00 €
120,00 €	Mesa de taller/Banco de trabajo,	1	1	1			3	360,00 €
								9.100,00 €



PROVINCIA DE JAÉN

- **Subcentro Cercado del Ciprés.**
- **CEDEFO Santa Elena**
- **CEDEFO Navalcaballo.**
- **CEDEFO Cazorla.**
- **CEDEFO Huelma..**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		JAÉN						
PRE-CIO.	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	SANTA ELENA	HUELMA	NAVALACABALLLO	CAZORLA	SUBCENTRO CERCADO CIPRÉS	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla giratoria con respaldo (emisoristas).	1	1	1	1		4	480,00 €
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).					2	2	240,00 €
91,00 €	Estores 200*150cm opacos					4	4	364,00 €
240,00 €	Mesa rectangular de 160 x 80 cm.					2	2	480,00 €
450,00 €	Mesa grande de reunión ovalada melamina.					1	1	450,00 €
20,00 €	Perchero de pie metálico de oficina.					3	3	60,00 €
150,00 €	Pizarra magnética 100X100					1	1	150,00 €
470,00 €	Pizarra magnética 270x120					1	1	470,00 €
20,00 €	Papelera poliestireno.					2	2	40,00 €
270,00 €	Cajonera (Buck) oficina melamina.					2	2	540,00 €
300,00 €	Armario archivador metálico oficina.					2	2	600,00 €
220,00 €	Armario de oficina de madera alto.					2	2	440,00 €
80,00 €	Estantería de oficina, melamina.					2	2	160,00 €
70,00 €	Silla de pala abatible conferencias.					10	10	700,00 €

5.174,00 €



PROVINCIA DE MÁLAGA

- **COP**
- **CEDEFO Colmenar.**
- **CEDEFO Istán.**
- **BRICA Cártama**
- **Subcentro de Tolox.**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		MÁLAGA						
PRECIO	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	COLMENAR	CÁRTAMA	ISTÁN	SUBCENTRO TOLOX	COP	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).					4	4	480,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas.				2		2	120,00 €
68,00 €	Estores 200*150cm transparentes	6		6		2	14	952,00 €
91,00 €	Estores 200*150cm opacos			2		3	5	455,00 €
78,00 €	Mosquiteras 120*210cm	3					3	234,00 €
210,00 €	Mesa de oficina 140x80 cm.				1		1	210,00 €
240,00 €	Mesa rectangular de 160 x 80 cm.					4	4	960,00 €
20,00 €	Perchero de pie metálico de oficina.	1					1	20,00 €
150,00 €	Pizarra magnética 100X100	1		1			2	300,00 €
270,00 €	Cajonera (Buck) oficina melamina.				1	4	5	1.350,00 €
70,00 €	Silla de pala abatible conferencias.			18			18	1.260,00 €
120,00 €	Mesa de taller/Banco de trabajo,	1	1	1	1		4	480,00 €
6.821,00 €								



PROVINCIA DE SEVILLA

- **CEDEFO El Pedroso**
- **BRICA Madroñalejos (Sevilla).**
- **COR/COP**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO POR CENTROS		SEVILLA				
PRECIO.	RELACIÓN DE ARTÍCULOS.	MADROÑALEJO	EL PEDROSO	COR/COP	TOTAL	IMPORTE
120,00 €	Silla giratoria con respaldo (emisoristas).	6			6	720,00 €
120,00 €	Silla oficina puesto trabajo operativo (oficina).		3	18	21	2.520,00 €
60,00 €	Silla de confidente fijas de 4 patas.		12		12	720,00 €
68,00 €	Estores 200*150cm transparentes		8		8	544,00 €
91,00 €	Estores 200*150cm opacos		8		8	728,00 €
210,00 €	Mesa de oficina 140x80 cm.		8		8	1.680,00 €
23,00 €	Ala de mesa rectangular de 100 x 56 cm		2		2	46,00 €
500,00 €	Mesa grande de reunión pies de acero.		1		1	500,00 €
62,90 €	Armario llavero para 100 llaves, con llave	2	2		4	251,60 €
210,00 €	Pizarra magnética 240x120	1	1		2	420,00 €
300,00 €	Rollo adhesivo corcho natural 4mm x 1m x 30m	1	1		2	600,00 €
50,00 €	Tablón de anuncios con cristal y cerradura. 60X45 cm	1	1		2	100,00 €
30,00 €	Tablón de anuncios de corcho.	2	3		5	150,00 €
300,00 €	Armario archivador metálico oficina.		2		2	600,00 €
220,00 €	Armario de oficina de madera alto.		4		4	880,00 €
200,00 €	Archivador metálico de oficina 4 cajones.		6		6	1.200,00 €
150,00 €	Alfombra de caucho y fibras. Negro. 80 x65 cm		6		6	900,00 €
80,00 €	Cortina de lamas verticales de >12 cm		5		5	400,00 €
290,00 €	Armario de taller de metal	2			2	580,00 €
120,00 €	Mesa de taller/Banco de trabajo,	1	2		3	360,00 €

13.899,60 €